Expediente: **1678/25-D3**
Carátula: **SILVA MARIA JOSE C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA S/ ORDINARIO (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **09/06/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235184258 - SILVA, Maria Jose-ACTOR
20235175801 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
90000000000 - JUAREZ, ANA FATIMA-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1678/25-D3

H105016239877

JUICIO: SILVA MARIA JOSE c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA s/ ORDINARIO (RESIDUAL) - EXPTE. N° 1678/25-D3 - Juzgado del Trabajo VI nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

A la presentación efectuada el 05/06/26 por la perito Ana Fatima Juarez:

I. Tengo presente la aceptación de cargo efectuada por la perito contador. Asimismo, tengo presente el comprobante de pago adjunto correspondiente a la tasa de justicia por apersonamiento. Por denunciado casillero digital del perito interviniente.

I. Hago saber al perito actuante que toda documentación laboral y contable que le resulte necesaria para la tarea pericial encomendada, deberá ser solicitada por ante esta Oficina debiendo indicarla en forma detallada y precisa a los efectos de serle requerida a la demandada para que la exhiba.

III. Finalmente, hago saber al perito interviniente que el dictamen pericial deberá estar presentado con antelación suficiente a la fecha de segunda audiencia de recepción de prueba fijada para el día 01/09/26. Ello, a los fines de realizar todos los trámites procesales pertinentes al presente medio probatorio, conforme lo dispuesto por el art. 100 del CPL, esto es traslado del informe, observaciones, aclaraciones o impugnaciones. GOI 1678/25-D3

Actuación firmada en fecha 08/06/2026

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.